

19-20

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y LA RSC

CÓDIGO 25501027

UNED

19-20

INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y
LA RSC

CÓDIGO 25501027

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y LA RSC
Código	25501027
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN SOSTENIBILIDAD Y RSC (UNED-UJI)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Módulo Introducción a la Sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa** tiene carácter obligatorio, consta de 5 créditos y se imparte en el primer semestre del Máster en Sostenibilidad y RSC.

Está compuesto por los siguientes **bloques temáticos**:

- Introducción a la Sostenibilidad
- La RSC: una nueva forma de gestión
- Dimensiones y grupos de interés
- Ética y empresa

El concepto de sostenibilidad fue acuñado en 1987 por la *World Commission on Environment and Development* de las Naciones Unidas, también conocida como la Comisión Brundtland, y consiste en “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender las suyas”, es decir, crecer en el presente sin sacrificar los recursos para enfrentar el futuro. La sostenibilidad se enfoca primordialmente en formas de crecimiento que no entren en conflicto con la salvaguarda de los recursos naturales del planeta, a la vez que se alinea con directrices generales relacionadas con la economía y el bienestar social. De ahí el término “Triple Cuenta de Resultados”: Planeta, Gente, Resultados.

La responsabilidad social corporativa (RSC) es una cultura de gestión orientada a conectar directamente a la organización con el desarrollo de la sociedad a través del bienestar de sus integrantes, el respeto al medio ambiente, una relación respetuosa y productiva con su comunidad, y sobre todo, ética en la toma de decisiones.

El movimiento impulsor de la RSC se inició a mediados de los 90 de la mano de organismos internacionales y grupos multisectoriales que han promovido el desarrollo de estándares, códigos de conducta, directrices, normas y otros instrumentos para facilitar la gestión empresarial con criterios de RSC.

Desde entonces hasta ahora cada vez son más las empresas y organizaciones que se plantean asumir plenamente su responsabilidad social al entender que en el nuevo contexto

global y en la economía de mercado actual, la legitimidad para poder operar ha de venir concedida por todos aquellos agentes o grupos de interés con los que se relaciona la organización, también denominados *stakeholders*.

Este Módulo tiene por objeto proporcionar al estudiante los conocimientos previos necesarios que le permitirán profundizar posteriormente en cualquiera de las dimensiones de la sostenibilidad y la RSC, de ahí su carácter **obligatorio**.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se precisa el prerrequisito de cursar el Módulo de Formación Complementaria si el estudiante no proviene de ADE, Economía, Diplomatura en Empresas, o no puede acreditar que tiene esos conocimientos.

El estudiante deberá tener conocimientos de inglés que le permitan comprender e interpretar un texto, ya que muchas de las lecturas que forman parte de las actividades están en dicho idioma.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ
juandiegoparedes@cee.uned.es
91398-6322
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ
mcuesta@cee.uned.es
91398-7822
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
cruza@cee.uned.es
91398-6354
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PABLO ESTEBAN SANCHEZ
pablo.esteban@cee.uned.es
91398-7829
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
mrodriguez@cee.uned.es
91398-6378
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

PROFESOR EXTERNO DE MASTER UNIVERSITARIO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MARÍA JESÚS MUÑOZ TORRES
mjmunoz@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO
afernandez@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

RAUL LEON SORIANO
rleon@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JUANA MARÍA RIVERA LIRIO
jmriviera@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento de los aprendizajes se efectuará a través de la plataforma aLF con tutorías *on line* a cargo de los profesores del Módulo.

De este modo se crea un aula virtual que tendrá por objeto realizar la evaluación continua del estudiante, en la que tendrán acceso al material didáctico, a bibliotecas virtuales y foros, enviarán las tareas y se comunicarán con los profesores.

Esta modalidad es una forma de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada estudiante, permitiendo compaginar estudios con trabajo o cualquier otra actividad, siempre dentro del plan de trabajo establecido por la Coordinación del Máster.

Coordinación del Módulo: Juan Diego Paredes Gázquez

Doctor en CC. Económicas y Empresariales (UNED). Profesor de Política Económica en asignaturas de Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Turismo.

Líneas de investigación: se centran actualmente en la inclusión de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) y la construcción de indicadores sintéticos para la medición de impactos ASG e indicadores de RSC en general.

Participa en varios proyectos de investigación competitivos financiados por organismos oficiales. Ha publicado sus investigaciones en varias revistas de impacto (JCR y SJR). Colabora con organizaciones de la sociedad civil como el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa (OBRSC) y Foro Español de Inversión Socialmente Responsable (Spainsif).

Dirección de correo electrónico: juandiegoparedes@cee.uned.es

Nº de teléfono: 91 398 63 22

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Proporcionar conocimientos que servirán de base para el desarrollo y aplicación en la práctica de estrategias, políticas, sistemas de gestión y herramientas relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.

CG02 - Desarrollar la capacidad de analizar y reflexionar de forma crítica, así como evaluar y plantear soluciones, acerca de posibles dilemas éticos, económicos y sociales.

CG05 - Desarrollar y perfeccionar habilidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes seguir formándose a lo largo de toda su vida de manera autónoma.

CG06 - Desarrollar la capacidad del estudiante de comunicarse, de forma clara y sin ambigüedades, tanto con audiencias expertas como no expertas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Entender y reflexionar sobre el papel de la Responsabilidad Social Corporativa dentro del panorama socio-económico y empresarial, en un contexto nacional y global.

CE02 - Analizar y reflexionar sobre los principales aspectos económicos de una empresa u otra organización, pública o privada, integrando en su análisis criterios éticos, sociales, medioambientales y de sostenibilidad.

CE05 - Implementar las políticas de RSC en todas las áreas y unidades de negocio, de forma transversal, integrando dentro del sistema de gestión corporativa la dimensión económica con la social y medioambiental, así como evaluar los resultados de las prácticas éticas y sostenibles.

CE06 - Ser capaz de identificar a los distintos grupos de interés de la empresa / organización, así como de detectar sus necesidades y expectativas, además de saber dialogar con los stakeholders y gestionar las relaciones multidireccionales entre las partes interesadas.

CE07 - Ser capaz de comunicar con claridad sus conocimientos y actuaciones en materia de Sostenibilidad y RSC a públicos especializados y no especializados, utilizando distintos

formatos e instrumentos de comunicación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- Reconocer la importancia de la ética y la asunción de responsabilidades económicas, sociales y medioambientales en la gestión empresarial y en la toma decisiones.
- Familiarizarse con las relaciones sociales que entraña la gestión empresarial.
- Comprender los impactos y externalidades positivas y negativas que genera la actividad empresarial en la sociedad y el entorno.
- Comprender el entorno internacional y europeo en materia de sostenibilidad.
- Conocer las principales fuentes en el ámbito de la sostenibilidad.
- Desarrollar un compromiso ético que pueda ser llevado a la gestión empresarial.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Establecer por qué la empresa debe ser socialmente responsable: teorías a favor de una mayor compromiso social de la empresa desde el punto de vista económico.
- Conocer el significado y las dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- Analizar las implicaciones que supone poner en marcha una estrategia y un sistema de gestión de RSC.
- Delimitar ante quiénes es responsable la empresa: demandas y conflictos entre grupos de interés.
- Conocer los riesgos, amenazas y oportunidades que supone entender la gestión empresarial con criterios de RSC.
- Conocer los criterios que suelen utilizarse para medir y evaluar el comportamiento socialmente responsable de la empresa; cómo y quien debe hacer dichas evaluaciones.
- Contemplar los aspectos de la auditoría social de las empresas y cuál debe ser su grado de exigibilidad.
- Desarrollar el concepto de sostenibilidad y las limitaciones del mismo.
- Analizar el proceso por el cual el desarrollo sostenible se ha convertido en un objetivo de alcance mundial, y las iniciativas que al respecto han articulado los organismos supranacionales.
- Conocer la postura y acciones emprendidas por la UE para que la sostenibilidad sea una realidad en Europa.
- Desarrollar el papel que puede y debe jugar la empresa.
- Despertar el espíritu crítico ante la práctica que habitualmente se sigue en las empresas.
- Introducir la dimensión ética de la actividad empresarial.
- Elaborar un juicio ético propio.

COMPETENCIAS TRANSFERIBLES:

- Autoaprendizaje.
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Atención a la diversidad y multidisciplinariedad.
- Aplicar conocimientos a la práctica.
- Habilidad para construir debates.
- Capacidad para llegar a conclusiones propias.

CONTENIDOS**Introducción a la sostenibilidad**

1. Sostenibilidad y desarrollo sostenible
2. La interacción empresa-sociedad
3. Hitos de cambio
4. Herramientas para la sostenibilidad
5. Algunas iniciativas en pro de la sostenibilidad

La RSC: una nueva forma de gestión

1. Nociones básicas de RSC
2. La RSC como un nuevo enfoque de dirección y gestión: aspectos a considerar
3. Estándares y herramientas de valoración de la RSC
4. Los modelos gestión de la RSC

Dimensiones y grupos de interés

1. El modelo socioeconómico y el papel de la empresa ante la RSC
 2. La creación de valor en la empresa y los beneficios de la RSC
- Ámbitos de actuación
 - Medición del valor

Ética empresarial

1. Articulación de la ética empresarial
2. El liderazgo de los directivos
3. El papel de la comunicación
4. Medida de la ética empresarial

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la enseñanza *on line* en la que el material didáctico y cualquier otro elemento de apoyo al aprendizaje se proporciona al estudiante a través del aula virtual. Se utilizarán los siguientes elementos:

- Material didáctico.** Son los contenidos específicos de cada bloque temático.
- Lecturas recomendadas.** Servirán de apoyo al estudio de los temas. Permitirán enriquecer el debate y relacionar unos temas con otros. Algunas lecturas constituyen la base de las actividades programadas.
- Páginas web.** La información actualizada ilustrará la relación de lo explicado en el tema con la actividad de empresas y organismos.
- El trabajo en colaboración** estará representado por la intervención de los estudiantes en los foros del aula virtual, donde a través de sus preguntas y de las respuestas de sus compañeros y del docente se pueden resolver los aspectos que hayan quedado poco claros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Este Módulo se evalúa única y exclusivamente mediante actividades no presenciales.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

La evaluación de este módulo se hará **exclusivamente** a través de la plataforma. El plan de trabajo recoge las actividades obligatorias correspondientes a cada bloque temático.

Cada una de las actividades vendrá detallada con sus objetivos y elementos de evaluación a través de rúbrica.

La fecha de entrega de cada actividad se proporcionará en el curso virtual.

Criterios de evaluación

La calificación final del Módulo se obtendrá con la media de las calificaciones obtenidas por el estudiante en cada uno de los bloques temáticos.

A menos que se indique lo contrario por el equipo docente, las actividades se consideran individuales. Por lo tanto, la autoría de la tarea o actividad corresponde al estudiante que la presente o envíe.

Si no aprueba la asignatura (Módulo) en el periodo ordinario establecido, podrá recuperar los bloques temáticos pendientes o evaluados como “No apto” en el periodo que se habilite a tal efecto en el mes de mayo (semana del 4 al 10 de mayo de 2020), siempre por bloques temáticos completos, no por actividades sueltas. Esta calificación figurará en la convocatoria de septiembre. No es posible recuperar bloques evaluados como "Apto" a fin de intentar subir la calificación obtenida previamente.

Para poder superar el Módulo es necesario obtener un mínimo de tres puntos en cada bloque temático, debiendo seguir el estudiante las indicaciones específicas de cada profesor con relación a las actividades de cada bloque.

Ponderación en la nota final	100%
Fecha aproximada de entrega	De noviembre 2019 a enero 2020
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Cada bloque temático se evaluará exclusivamente por las actividades propuestas. La calificación final del Módulo se obtendrá con la media de las calificaciones obtenidas por el estudiante en cada uno de los bloques temáticos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material didáctico, actualizado en cada convocatoria, está expresamente elaborado por el equipo docente para este Máster y se proporcionará al estudiante de forma gratuita través del aula virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Toda la bibliografía complementaria será accesible desde el curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Junto al material didáctico elaborado por los profesores y proporcionado al estudiante a través del aula virtual, el módulo cuenta con otros recursos para facilitar su comprensión y estudio y la adquisición de los conocimientos, las competencias, habilidades, destrezas y actitudes:

- **Actividades formativas** (lecturas y aprendizaje). Además de la lectura y aprendizaje de los temas, se ofrecerán documentos de lectura obligatoria para ampliar algunos conceptos básicos o conocer experiencias prácticas. Se incluyen también en este apartado los ejercicios de auto-evaluación, imprescindibles para que el estudiante supervise y corrija su propio aprendizaje.
- **Actividades de reflexión, opinión y crítica** (lectura crítica). A partir de la lectura de algunos artículos y documentos, el estudiante deberá dar respuesta de forma individual a preguntas de reflexión que se planteen y que se debatirán en los foros temáticos habilitados.
- **Recursos audiovisuales de la UNED**. A través de ciberuned se ofrecerán conferencias, clases magistrales, entrevistas, etc., donde importantes expertos en la materia ofrecerán una visión multidisciplinar.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/25501027>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.